ACTA DE FINIQUITO

Contrato 70230286

ACTA DE FINIQUITO DE LOS TRABAJOS CONSISTENTES EN EL "MANTENIMIENTO AL SISTEMA DE DETECCIÓN DE HUMO DE LA CASA DE LA CULTURA JURÍDICA EN PUEBLA, PUEBLA" CON **CONTRATO SIMPLIFICADO, CLASIFICACIÓN MÍNIMA POR ADJUDICACIÓN DIRECTA, No.70230286** TAREAS QUE FUERON ADJUDICADAS AL PRESTADOR DE SERVICIOS MDSTI, S.A. DE C.V., A TRAVÉS DEL LICENCIADO ARTURO JESÚS PALMA CAMACHO, REPRESENTANTE LEGAL.

PUEBLA, PUEBLA, SIENDO LAS DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL CUATRO DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS, SE PROCEDIÓ A LA ELABORACIÓN DEL ACTA DE FINIQUITO ELABORADO POR LA CASA DE LA CULTURA JURÍDICA "MINISTRO ERNESTO SOLÍS LÓPEZ" EN PUEBLA, PUEBLA, EL CUAL FUE REVISADO POR EL INGENIERO MARCELO JULIO GALINDO GONZÁLEZ, SUPERVISOR ASIGNADO POR LA DSM ADSCRITO A LA DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA; QUIEN REVISÓ LAS CIFRAS FINALES DEL FINIQUITO RELATIVO AL "MANTENIMIENTO AL SISTEMA DE DETECCIÓN DE HUMO DE LA CASA DE LA CULTURA JURÍDICA EN PUEBLA, PUEBLA"

ANTECEDENTES

EL DÍA SIETE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS SE FIRMÓ **CONTRATO SIMPLIFICADO, CLASIFICACIÓN MÍNIMA POR ADJUDICACIÓN DIRECTA, No. 70230286** PARA EL "MANTENIMIENTO AL SISTEMA DE DETECCIÓN DE HUMO DE LA CASA DE LA CULTURA JURÍDICA EN PUEBLA, PUEBLA" CON UN MONTO A EJERCER EN UN EVENTO CON UN IMPORTE DE $53,766.09 IVA INCLUIDO, HABIÉNDOSE PACTADO EL PAGO HASTA EL TÉRMINO Y ACEPTACIÓN DEL 100 % DE LOS TRABAJOS

CABE MENCIONAR QUE NO SE ELABORA CONVENIO MODIFICATORIO POR LA NATURALEZA DE LOS TRABAJOS.

PARA ELLO SE ESTABLECIÓ UN PLAZO DE EJECUCIÓN DE 8 (OCHO) DÍAS, CALENDARIO CON INICIO EL OCHO DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS Y HASTA EL QUINCE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS DE ACUERDO A LO ESTIPULADO EN EL CONTRATO SIMPLIFICADO, PLAZO QUE SE CUMPLIÓ EL QUINCE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS.

HECHOS

EN VIRTUD DE LAS DETERMINACIONES TOMADAS POR LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN EN ATENCIÓN AL DESARROLLO DE LA EMERGENCIA SANITARIA GENERADA POR LA PANDEMIA DEL VIRUS SARS-COV2 (COVID-19), LA DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA SE ENCUENTRA ATENDIENDO LA ENTREGA RECEPCIÓN DE LOS MANTENIMIENTOS DE MANERA REMOTA, CON APOYO DEL PERSONAL DE LAS CASAS DE LA CULTURA JURÍDICA.

CON BASE EN EL **CONTRATO SIMPLIFICADO CLASIFICACIÓN MÍNIMA POR ADJUDICACIÓN DIRECTA No. 70230286** LA CASA DE LA CULTURA JURÍDICA EN PUEBLA, PUEBLA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN, SE PROCEDIÓ A LA REVISIÓN DE LOS TRABAJOS EL PROCESO DE LA VALORACIÓN SE LLEVÓ A CABO POR PARTE DE LA SUPERVISIÓN INTERNA DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE MANERA REMOTA MEDIANTE UN "LISTADO DE VERIFICACIÓN", QUE AUXILIÓ A INTEGRAR EL ADMINISTRADOR DEL CONTRATO; PARA LA VALORACIÓN SE INCLUYERON LOS ALCANCES DEL CATÁLOGO DE CONCEPTOS, ESPECIFICACIONES PARTICULARES, NOTAS EN GENERAL Y SEÑALAMIENTOS DEL ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES Y/O REUNIONES DE TRABAJO, ASÍ COMO REVISIÓN Y VISTO BUENO DE LOS GENERADORES, ESTIMACIÓN, (CARÁTULA DE ESTIMACIÓN, RESUMEN DE PARTIDAS Y VERIFICACIÓN DE CIFRAS), ENTRE OTROS.

DE LA DOCUMENTACIÓN ENTREGADA Y DE LA EVIDENCIA FOTOGRÁFICA SE CONSTATAN LOS ALCANCES DESCRITOS A CONTINUACIÓN:

utT0y2zrQkThZh+PQbhwxxT8DTMFwsvPb9YzmZ709Ao=

CLAVE	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD
DH.01	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE ACUERDO A LOS LINEAMIENTOS ESTABLECIDO POR LAS NORMAS DE APLICACIÓN DE LA NFPA ASÍ COMO AQUELLOS ESPECIFICADOS POR EL FABRICANTE, A TABLERO DE CONTROL INTELIGENTE PARA DETECCION Y CONTROL DE INCENDIO MARCA NOTIFER DE HONEYWELL, MODELO NFW-50 FIREWARDEN-50. INCLUYE: PROGRAMACION, LIMPIEZA GENERAL DEL TABLERO, MEDICION DE VOLTAJES, CAMBIO DOS BATERÍAS DE PLOMO-ACIDO DE 7 A 8 AMPERES-HORA, 12 VOLTS, ASI COMO MANO DE OBRA, MATERIALES, HERRAMIENTA, EQUIPO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION. P.U.O.C.T.	PZA	1.00
DH.02	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE ACUERDO A LOS LINEAMIENTOS ESTABLECIDO POR LAS NORMAS DE APLICACIÓN DE LA NFPA ASÍ COMO AQUELLOS ESPECIFICADOS POR EL FABRICANTE A DETECTOR DE HUMO FOTOELECTRICO, MARCA NOTIFIER DE HONEYWELL, MODELO NP-100 DIRECCIONADO CON BASE MODELO B710LP, CON LED'S INDICADORES VERDE-ROJO. INCLUYE: LIMPIEZA GENERAL Y PRUEBAS DE FUNCIONAMIENTO, ASI COMO MANO DE OBRA, MATERIALES, HERRAMIENTA, EQUIPO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION. P.U.O.C.T.	PZA	18.00
DH.03	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE ACUERDO A LOS LINEAMIENTOS ESTABLECIDO POR LAS NORMAS DE APLICACIÓN DE LA NFPA ASÍ COMO AQUELLOS ESPECIFICADOS POR EL FABRICANTE A ESTACION MANUAL DE DOBLE ACCION, DISPARON Y ABORTO MARCA NOTIFIER DE HONEYWELL MODELO NBG12LX CON TAPA TRANSPARENTE MODELO SB-10, INCLUYE: LIMPIEZA GENERAL Y PRUEBAS DE FUNCIONAMIENTO, ASI COMO MANO DE OBRA, MATERIALES, HERRAMIENTA, EQUIPO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION. P.U.O.C.T.	PZA	6.00
DH.04	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE ACUERDO A LOS LINEAMIENTOS ESTABLECIDO POR LAS NORMAS DE APLICACIÓN DE LA NFPA ASÍ COMO AQUELLOS ESPECIFICADOS POR EL FABRICANTE A MODULO DE ALERTA AUDIOVISUAL (SIRENA CON ESTROBO) MARCA SISTEM SENSOR, MODELO P2RSP CON CAJA PARA MONTAJE HORN STROBO MARCA NOTIFIER DE HONEYWELL MODELO BBS-2, INCLUYE: LIMPIEZA GENERAL DEL MODULO, MEDICIÓN DE VOLTAJES, PRUEBAS DE FUNCIONAMIENTO ASI COMO MANO DE OBRA, MATERIALES, HERRAMIENTA, EQUIPO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION. P.U.O.C.T.	PZA	6.00
DH.05	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE ACUERDO A LOS LINEAMIENTOS ESTABLECIDOS POR LAS NORMAS NFPA ASÍ COMO AQUELLOS ESPECIFICADOS POR EL FABRICANTE A MODULO CONTROL PARA SIRENA ESTROBO MARCA NOTIFER HONEYWELL MODELO FCM-1, CON CAJA PARA MONTAJE, MARCA NOTIFER DE HONEYWELL MODELO SMB500. INCLUYE: LIMPIEZA GENERAL DEL MODULO, MEDICIÓN DE VOLTAJES, ASI COMO MANO DE OBRA, MATERIALES, HERRAMIENTA, EQUIPO Y TODO LO NECEARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN. P.U.O.C.T.	PZA	6.00

CONFORME A LA REVISIÓN POR PARTE DE LA SUPERVISIÓN INTERNA, DE LOS GENERADORES REQUISITADOS POR EL PRESTADOR DE SERVICIOS, SE ESTABLECEN LAS CANTIDADES DE FINIQUITO DE ACUERDO CON EL SIGUIENTE CUADRO:

uiT0y2zrQkTnZh+PQbhwxxT8D1MFwsvPb9YzmZ709Ao=

E S T A D O F I N A N C I E R O

	RESUMEN DE IMPORTES DE FINIQUITO	
A	IMPORTE DEL CONTRATADO SIN IVA	$46,350.08
	RELACIÓN DE ESTIMACIONES	
B	**NÚMERO DE ESTIMACIÓN**	**IMPORTE ESTIMADO SIN IVA**
	ESTIMACIÓN	$0.00
C	**SUMA DE ESTIMACIONES**	**$0.00**
D	ESTIMACIÓN DE FINIQUITO	$46,350.08
E	**SUBTOTAL (C+D)**	**$46,350.08**
F	**TOTAL IMPORTE A CANCELAR (A-E)**	**$0.00**
G	IMPUESTO AL VALOR AGREGADO	$7,416.01
H	RETENCIÓN DE IVA	$0.00
I	RETENCIÓN IMPUESTOS LOCALES	$0.00
J	DEDUCTIVAS Y/O SANCIONES*	$0.00
K	**NETO A PAGAR**	**$53,766.09**

*EN SU CASO, DESGLOSAR LOS MOTIVOS Y RAZONES POR LOS QUE SE APLICARON DEDUCTIVAS Y/O SANCIONES

EL SALDO NETO A PAGAR SE REALIZARÁ CONFORME A LOS ARTÍCULOS 104 Y 105 DEL AGA II/2019.

C O N C L U S I O N E S

EL PRESTADOR DE SERVICIOS CONFORME AL ARTÍCULO 169 FRACCIÓN V DEL AGA XIV/2019 DEBERÁ GARANTIZAR LOS VICIOS OCULTOS QUE PUDIERAN SURGIR EN UN FUTURO CON VIGENCIA ESTABLECIDA EN LAS BASES DE LOS TRABAJOS REALIZADOS DEL MANTENIMIENTO AL SISTEMA DE DETECCIÓN DE HUMO, GARANTÍA QUE SERÁ DETERMINANTE PARA EFECTUAR EL PAGO DEL IMPORTE PLASMADO EN EL PRESENTE FINIQUITO. AL RESPECTO, EL PRESTADOR DE SERVICIOS PRESENTÓ CARTA GARANTÍA EL QUINCE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS CON VIGENCIA AL 31 DE AGOSTO DE 2024.

POR OTRA PARTE, A LA FIRMA DEL PRESENTE, EL PRESTADOR DE SERVICIOS EXTIENDE EL MÁS AMPLIO FINIQUITO, RENUNCIANDO A CUALQUIER ACCIÓN LEGAL QUE TENGA POR OBJETO RECLAMAR CUALQUIER PAGO RELACIONADO CON EL CONTRATO OBJETO DEL PRESENTE.

LOS TRABAJOS MOTIVO DE ESTE CONTRATO FUERON **CONCLUIDOS EN SU TOTALIDAD** DE CONFORMIDAD CON LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN, EN CUMPLIMIENTO CON LOS ALCANCES Y ESPECIFICACIONES DE LA MISMA, ASÍ COMO DE LOS ARTÍCULOS 179 Y 180 DEL ACUERDO GENERAL DE ADMINISTRACIÓN XIV/2019; HACIENDO CONSTAR LA PERSONA FÍSICA PRESTADORA DE SERVICIOS, SU CONFORMIDAD CON LA PRESENTE Y SE COMPROMETE A NO EXHIBIR RECLAMACIÓN ALGUNA QUE MODIFIQUE O INCREMENTE LAS CANTIDADES DESCRITAS, ACEPTANDO EN SU CASO DEVOLVER LOS IMPORTES PAGADOS EN EXCESO Y QUE SURJAN DE UNA REVISIÓN POSTERIOR A LA FIRMA DE ÉSTA, POR LO QUE DE ACUERDO CON LO ANTES ENUNCIADO Y NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE DA POR CONCLUIDA LA PRESENTE ACTA DE FINIQUITO SIENDO LAS ONCE HORAS, DE ESTE MISMO DÍA, MES Y AÑO.

POR LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

CASA DE LA CULTURA JURÍDICA "MINISTRO ERNESTO SOLÍS LÓPEZ" EN PUEBLA, PUEBLA

Lic. Alma Rosa Ochoa Ramírez
Directora de la Casa de la Cultura Jurídica en Puebla, Puebla

DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA SUBDIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS

Ing. Marcelo Julio Galindo González
Profesional Operativo

POR LA EMPRESA MDSTI, S.A. DE C.V.

Lic. Arturo Jesús Palma Camacho
Representante legal

utT0y2zrQkTnZh+PQbhwxxT8D1MFwsvPb9YzmZ709Ao=

Firmado por: MARCELO JULIO GALINDO GONZALEZ
No. serie: 641779741797661077637794622532495617765507498156
Fecha: 06/10/2023 07:05:42.5360000 p. m.